

Hacia la reforma de los Códigos

La cuestión agraria

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

No es el problema de la tierra ni las reformas agrarias temas de preocupación en nuestros días, hace ya varios años, a raíz de la guerra mundial, se pronunciaron conferencias y se publicaron libros y folletos encaminados a conseguir la reforma en el Código Civil en favor de los colonos que trabajan la tierra.

Recuerdo a este propósito, el magnífico discurso que en el Ateneo de Jerez leyó el señor García Caballero, y en el que pedía se reivindicase el campesino, suprimiendo los viejos artículos del Código escrito, para ventajas de las más altas clases sociales.

La teoría revolucionaria del abogado ilustre, fué acogida por otro eminente jurista, el señor Díaz Caneja, quien dió a la publicidad un libro que parece escrito en los actuales momentos titulado «El contrato de arrendamiento de fincas rústicas en el Código Civil».

En esta obra admirable, trata el autor de la conveniencia de que se concedan al campesino la seguridad en la posesión de la tierra. La independencia y la equidad a fin de que termine de una vez la injusticia social, mediante la reforma del Código en aquel aspecto que se refiere a la aminoración de las rentas por pérdida fortuita de la cosecha, seguridad en la duración de los arriendos, e indemnización de mejoras, etc., lo que constituye un programa de reforma agraria, que es en estos momentos de palpitante actualidad.

Algunas de las aspiraciones que exterioriza en su libro el señor Díaz Caneja, se han conseguido ya; pero es menester que al lado de esa reforma agraria, tan discutida, se lleve inmediatamente a efecto la reforma de las leyes civiles y la del Código que las comprende, escritos en general para aprovechamiento de las clases que se alzaron, como dice el señor García Caballero, con el santo y la li-

mosna de los bienes de los conventos, con los baldíos, con las haciendas de los hospitales, con el haber de las sociedades antiguas y que encuentran en la ley la consagración de su egoísmo, pretendiéndose que aceptamos explicaciones científicas de todo ello, elaboradas con aforismos y doctrinas de una economía política abstracta, sin sangre ni carne, sin vida popular, y a cuyo amparo se levantó el armatoste ilícito de una concepción de la propiedad absurda; para sostener la cual se opone (antes y ahora, que en esto no hemos adelantado mucho), el argumento de la fuerza armada para apagar todo espíritu de reforma y combatir las reivindicaciones de los campesinos, que tienen por lo menos, derecho a las sobras del festín, que no otra cosa es el arrazgo del colonato pacífico en que la pequeña propiedad, considerada cada vez más como base de sustentación del hombre sobre la tierra, cuyas entrañas generosas como madre que es de todos, tienen potencialidad suficiente para proveer a las necesidades de la especie, con la misma amplitud que la luz del sol que sale para todos.

CONCHA PEÑA
(Abogada)

El pimentón y el tabaco son dos realidades provinciales de cultivo de regadío, que demuestran su valor. Pregunte cuánto produce una hectárea, cuántos jornales absorbe su cultivo y qué beneficios deja al cultivador.

EN EL PALACIO NACIONAL

Las visitas al presidente de la República

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (6 12 t.)—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana la visita de los diputados señores Pérez Madrigal, Marraco y otros.—Mencheta

Asamblea de constitución

Asociación "Pro Riegos de la provincia de Cáceres"

El día 6 del presente mes de Marzo, a las diez de la mañana, en el Salón de actos del Ayuntamiento de Cáceres, se celebrará una magna Asamblea Pro Riegos de la provincia.

Si usted la cree beneficiosa, acuda a ella; mande su adhesión por conducto de su alcalde o directamente al presidente de la Comisión organizadora, calle de Sergio Sánchez, número 1, segundo. Cáceres.

EN LA RUTA

Ante un acontecimiento

No sólo para Alemania, sino también para toda Europa e incluso para el mundo entero, se prepara un gran acontecimiento histórico con motivo de la elección presidencial que se celebrará el día 13 del actual, en cuya lucha se disputan el triunfo el mariscal Hindenburg y el nacionalista Hitler.

La política internacional está pendiente de estas elecciones que han despertado gran expectación y la Conferencia del Desarme ha perdido todo interés hasta tanto se celebre el escrutinio.

El litigio de las derechas alemanas alegra en Francia, donde según parece, el triunfo de la candidatura de Hitler contrariaría extraordinariamente.

El caudillo nacionalista, lejos de desalentarse por la fuerte oposición que encuentra dentro y fuera de su país, no se detiene en su propaganda para lograr el triunfo, afirmando que viene no a continuar sino a rehacer la Alemania de sus mayores, que heredarán después las generaciones futuras.

La propaganda política hecha por Hitler ha sembrado justificada alarma en todos los sectores, porque en esta contienda electoral van a entrar en juego muchas cosas fundamentales para el porvenir de Europa.

EN EL CIRCULO DE ACTORES

Se discute una partida de "pócker" y resulta herido un agente de Policía

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (5 18 t.)—Esta madrugada, en el Círculo de Actores, se originó una violenta discusión con motivo de cierta jugada en una partida de "pócker".

En la discusión intervino un agente de Policía, que resultó con una herida en la cara.

El agresor fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

La herida que sufre el agente ha sido calificada de pronóstico reservado.—M.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (5 05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3 13.
Vacas, de 2'61 a 3'13.
Toros, de 3 24 a 3'30
Bueyes, a 2 90; promedio, 3'11.
Terneras de Castilla, de primera, de 4'26 a 4'57; de segunda, de 3'69 a 4 13.
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'91 a 4'22; de segunda, de 3 48 a 3 78
Idem de Galicia, de 3'13 a 3 48
Idem de la Tierra, de 3'17 a 3 64.
Lanares: Corderos, de 3'70 a 3 95.
Ovejas, a 3; promedio, 3 90
Cerdos extremeños y andaluces, 2'40; promedio, 2 40
—Mencheta.

La idea de unirse para regar los campos de la provincia, no debe estar sometida a los azares de la política. Por eso la Asociación no puede ser un partido, ha de ser obra de TODOS.

«DIARIO DE LA GUERRA»

Una circular para las clases que prestan servicio en las Cajas de Recluta

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (5 38 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una circular disponiendo que las clases que prestan servicio en los centros de movilización y Cajas de Reclutas, que deseen continuar en filas, han de solicitarlo de los Cuerpos de procedencia.—Mencheta.

Notas parlamentarias

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Hoy se entregará a la Cámara el dictamen de la Comisión parlamentaria

MADRID, 4 (5 45 t.)

(POR TELÉFONO)

Nuevas declaraciones

En vista de las declaraciones prestadas ante la Comisión de responsabilidades por el diputado señor Marcha, ésta ha acordado ampliar las diligencias tomando nuevas declaraciones.

El golpe de Estado

Ha quedado definitivamente redactado el dictamen de la Comisión parlamentaria de responsabilidades por el golpe de Estado contra los generales y ministros de la Dictadura.

Contiene este documento varios considerandos y resultandos en los que se piden las penas de confinamiento y de inhabilitación para dichos generales y ministros. Es probable que mencio-

nado dictamen sea entregado esta tarde a la Mesa de la Cámara, con los votos particulares formulados por los señores Royo Villanova y Peñalva.

El voto de este último, difiere de el del señor Royo Villanova, en que no pide la absolución para los generales Cavalcanti, Ardanazy y otros.

Otro dictamen

Se sabe que muy en breve quedará terminado el dictamen sobre las responsabilidades de los colaboradores de la Dictadura.

El expediente de Jaca

Van muy adelantados los trabajos de la Comisión de responsabilidades para depurar las derivadas de los fuellamientos de Jaca en el mes de Diciembre de 1930.

EL CUMPLEAÑO DE LERROUX

Esta noche se celebrará un banquete en su honor

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (5 45 t.)—Con motivo de cumplirse hoy el 68 aniversario del natalicio de don Alejandro Lerroux, los elementos radicales le obsequiarán esta noche con un banquete de carácter íntimo, al que asistirán todos los diputados de la minoría.

Se ha acordado suspender el banquete que en honor del jefe de los radicales había organizado la Juventud del partido para el próximo domingo.—Mencheta.

DE PORTUGAL

Inauguración de un Centro español

Telegrafían de Lisboa, que en aquella capital se ha celebrado el acto de la inauguración de un nuevo Centro español, con asistencia del embajador señor Rocha y de distinguidos miembros de la colonia española. El señor Rocha pronunció un discurso, que fué contestado por el presidente de la nueva entidad.

Entre bromas y veras

Siempre a la casa

Los presupuestos del Estado van saliendo de los obstáculos con que tropiezan en el Parlamento, sean o no más reducidos que los de otros años.

Como una cosa es predicar y otra dar trigo, las economías que parecían imprescindibles se han dejado para mejor ocasión.

Y es que sin dinero no se va a ninguna parte.

Hay que confesar honradamente que Cáceres tiene que agradecerle mucho a la República.

Hasta que ésta no se implantó, no se resolvió lo de la esquina de la calle de Moret, porque hasta ese momento nadie le había dicho nada a la dueña de la casa en cuestión.

Y ahora ocurre otro tanto con las aguas de las minas, cuya Sociedad se acaba de enterar de que Cáceres necesita más agua y más barata.

El Japón dá por terminadas sus operaciones bélicas en Xangai, una vez que ha logrado todos sus propósitos.

Esto sirve para que haya quien se alegre en favor de la paz.

La guerra por lo visto, era otra cosa.

Felicitemos a la Sociedad de Naciones.

Mujeres célebres

Rosalía de Castro

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Tres grandes mujeres de luminosa inteligencia, forman el admirable tríptico femenino, compendio glorioso de las virtudes de la mujer gallega; Concepción Arenal, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán... Emilia publicista la primera, mente excelsa que iluminó con su cerebro y templó con su pluma los días de su siglo, enalteció ante el mundo de la ciencia el nombre de la tierra que le sirvió de cuna.

Sacerdotisa de la literatura la condesa de Pardo Bazán, cantora de las bellezas del solar gallego, su nombre constituye la más preciada ejecutoria de la nobleza literaria de Galicia...

Rosalía de Castro, cuyo XC aniversario se acaba de celebrar en Madrid, en justo homenaje, une a su humildad y modestia ejemplares, el sello inconfundible del genio que le otorga el derecho de figurar en la lista de los elogios de todas las patrias. No es por tanto Rosalía una gloria de Galicia. Es, ante todo, una gloria de España.

Nació nuestra escritora en Santiago de Compostela en 21 de Febrero de 1837 y falleció en Iria (Padrón) el 15 de Julio de 1885. La muerte vino a sorprenderla en la plenitud de la vida, cuando, libre de los cuidados de la crianza de sus hijos, podía prometerse un descanso. Alma pura de mujer, amante esposa y madre ejemplar, puso todo su amor, todos sus afanes y todos sus desvelos, en la crianza de aquellos hijos de su corazón, dejando al mundo el perdurable ejemplo de su valor para soportar las amarguras, las penas y las injusticias, sin que en sus mayores tribulaciones saliera de sus labios una queja, ni de su pluma una expresión de censura.

Le eran indiferentes los triunfos, pues amaba la soledad y el olvido. La gloria no le importaba. Los vanos ruidos del mundo se apagaban a sus puertas, rehusando con ejemplar humildad todo galardón mundano.

Mujer sensible, delicada de salud, fácilmente sugestionable a toda emoción, su obra literaria refleja con toda intensidad el estado de su alma.

Verdadera reveladora del alma de su país, su nombre y su producción inundaron el corazón y la memoria de los hijos de Galicia, que con sus versos llenaba los abismos de tristeza que les consumía lejos de su tierra natal.

Rosalía de Castro, al contraer matrimonio con el cronista gallego Manuel Murguía, decidió abandonar por completo la literatura y consagrarse a la paz de su hogar. Las reiteradas instancias de su esposo, le hicieron desistir, para bien del arte literario, de su propósito, persistiendo en ella, empero, el ánimo de no publicar nada de lo que escribiese.

No sucedió así, sin embargo. El señor Murguía y los amigos íntimos de la familia, consiguieron vencer su repugnancia a todo lo que significase exhibición, y cuando aparecieron sus cantares gallegos en el año 1872, el éxito superó a toda ponderación y la crítica señaló con caracteres la revelación de un excepcional poeta.

Rosalía era un temperamento por entero musical. De haber tenido educación apropiada, hubiera sido tan gran compositora como fue eminente poeta. A ello se debe, sin duda, el que fuese la primera en España que rompió con la métrica usual en su tiempo. Su libro «En las orillas del Sar», causó tal sorpresa ante la crítica, que todos se detuvieron para juzgarlo, estimándolo al mismo tiempo como atrevimiento indisculpable, y los más, como un enigma, afirmando que las nuevas combinaciones de que hacía alarde, no las admitía la costumbre y las rechazaba el oído. Pronto el revuelo terminó y los que rechazaron la innovación, acabaron por confesar su originalidad y admitiéndola, la siguieron hasta quedar sancionada.

En Rosalía de Castro, una de sus cualidades más sobresalientes, es la cualidad poética. Si la literatura gallega no tuviese otro libro más que las «Follas Novas», de Rosalía de Castro, bastaría para su lucimiento y para su gloria. Rosalía siente y sabe expresar lo sentido, con arte inimitable. La ternura se mezcla con la tris-

CITROËN C-4

Conducción interior
415 plazas Berlina

Pesetas 11.750

el coche comercial y económico

DELEGACION Y VENTAS

Antonio Pla Alvarez

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 222

CACERES

teza, la inspiración con la verdad, formando un conjunto tan nuevo y suyo, que el entendimiento no se cansa de admirarlo.

Los dolores de la madre Galicia hablan por boca de Rosalía y se hallan repetidos a cada verso: el dolor de la separación, el dolor de la ausencia, el dolor de las emigraciones. Los hijos de Galicia, que bajo otros cielos leen a su poeta, ven reproducidas fielmente las cosas de la Patria porque suspiran en su forzado destierro. ¿Cómo ha de extrañar, pues, que su nombre sea citado con verdadero cariño, cuando a través de sus estrofas se adivinan los sentimientos populares y el alma toda de la región gallega?..

También su estro poético culminó en la métrica castellana y finamente escribió en prosa, «Ruinas», en 1864, el «Caballero de las botas azules», en 1867 y «El primer loco», en 1881, producciones todas, que llevan el sello de su genio creador.

Del admirable tríptico de que al principio señalé, las tres figuras preeminentes

que lo componen, rindieron ya su tributo a la muerte.

Como remembranza y resumen de sus virtudes, nos queda hoy para honor de Galicia y gloria de España, una mujer, escritora insigne, dama virtuosa y portavoz de las grandezas de la tierra gallega:

Sofía Casanova. Pertenece a nuestro linaje de luchadores, labora sin tregua en la misión enaltecedora de rodear de respetos el nombre de Galicia, que es en definitiva laborar por el nombre de España.

GERARDO DOVAL

Se ha trasladado

MANUEL

I

NIETO

T

MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

DE INGLATERRA

Cesan las restricciones monetarias

Telegrafían de Londres, que en la Cámara de los Comunes, el señor Neville Chamberlain ha anunciado que las restricciones a que estaban sometidos los súbditos británicos en cuanto a la compra de monedas extranjeras, serán derogadas inmediatamente.

Nuestra cruzada

En defensa de la Guardia civil

Para defenderse del ataque corporal de unos individuos, la Guardia civil no necesita que nadie la patrocine. Es más, el honor legendarlo del Cuerpo, no lo admitiría.

Pero, para hacer frente a ese ataque vil y cobarde de que hacen objeto a la benevolencia los que tienen por coraza una inmunidad, que para todo, menos para eso se le otorgó la soberanía popular; los que desde las columnas de la Prensa sectaria vierten una baba soez de despecho contra su prestigio; los que en mítines y actos propagandistas tienen que recurrir al plenso para echárselo a las fieras, necesitan un valladar que ponga veto, que con su tesón, fortaleza y continuidad, termine con tanta infamia y tanta baja.

Los guardias civiles no pueden defenderse de estos injustos ataques; principios básicos y primordiales de su disciplina, lo impiden. Con una resignación estolca, con una indiferencia sublime, tienen que hacer caso omiso de ello.

Al unísono de los guardias civiles caminamos muchos, que podemos invocar nuestra libertad ciudadana en el seno de un pueblo independiente y libre, que pretende tener por norte la democracia.

Multitud de hijos de guardias civiles tenemos en lo más profundo de nuestro corazón, adonde solo carísimos amores llegaron a posarse, el concepto del honor y de la dignidad, que por todo patrimonio nos legaran los nuestros.

Cuando algún guardia civil, con una emoción sincera de caballero que me llega al alma, me ha dado las gracias por las defensas que de ellos hago, sin vis-

lumbiar una modestia que pudiera elevar y enaltecer al precio de la honra mis actos, las he rehusado, porque habéis de saber, guardias civiles, que mi deber es ese y hablando con vosotros nacido; habiendo dado mis primeros pasos en un cuartel del Cuerpo; habiendo recibido las primeras caricias en la infancia de los guardias civiles; habiendo compartido con ellos sus alegrías y sus contratiempos, no podrá extrañaros que tenga de la santidad del deber el mismo concepto que vosotros.

Mi puesto es este, al lado vuestro, que como yo soy pobres y no tenéis más orgullo que esa corona de laurel glorioso, que nuestros antepasados tejieron y que hoy se clerne sobre nuestras cabezas.

El honor, teniendo por depositarios un plantel tan heroico como vosotros, no se extingue jamás y esas campañas que pretenden empañarlo con el aliento inmundo de la vileza, ¿sabéis a qué contribuyen? A elevaros más, porque la Guardia civil es tan grande, tan excelsa, es compendio de tantas virtudes, que aún frente al mundo entero, seguiría por el camino escabroso y difícil, pero glorioso y excelso, del honor.

Por y para la Guardia civil. Es mi divisa, esa divisa que allá en los primeros pasos de mi vida, cuando la aurora de la adolescencia alboreaba, grabó en mi corazón un guardia civil como vosotros, que medio siglo antes la recibiera de su padre...

¡Es la tradición, la bendita y gloriosa tradición, que habla por nuestra boca!

MANUEL MEDINA.

4 Febrero 1932.

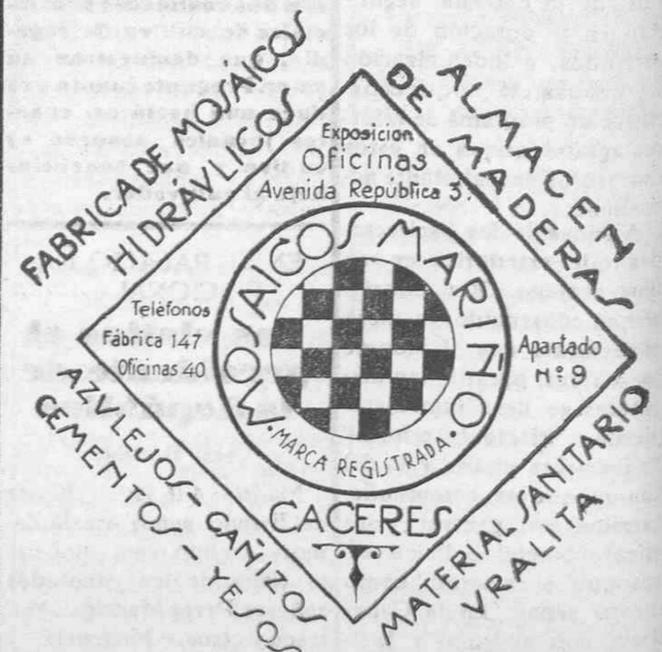
A. Rodríguez Rebollo

Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES



Del momento

Danza macabra

La «practican» todos cuantos sufren injusticias individual o colectivamente. Danza macabra de un intenso carácter sentimental, en la que los sentimientos torturados, pierden ritmo espiritual y se desencadenan en manifestaciones histéricas...

Ventida la República, surgió la inevitable lluvia de peticiones y quejas. La injusticia monárquica había quedado a los españoles exhaustos.

Es natural. Al fin no vamos a transformar la vida. Y a parte de las naturales evoluciones promovidas por la implantación de nuevos ideales, ésta poco se altera, ni con República, ni con Monarquía.

Las continuas quejas no son otra cosa que manifestación de la dureza de la vida y de nuestro espíritu servir.

Enjuiciando por ellas, es indudable que la desgracia se ha ensañado con nosotros estos tiempos atrás. Ingenieros desgraciados. Maestros esclavos. Abogados en decadencia. Médicos perseguidos. Funcionarios estrujados. Todos hemos sido objeto de horrible desgracia. Sólo ha habido una profesión feliz: la de secretarios de Ayuntamientos.

Si, feliz. El secretario rural no sufre. Y eso del caciquismo es un mito. La ignorancia, una estúpida mentira para confundir necios. Todo eso de suponer una terrible pesadilla la vida que practican en los pueblos los secretarios de Ayuntamientos, llena de coacciones y amenazas, henchida de humillaciones, no deja de ser una de esas muchas confusiones que conducen por torcidos senderos a la opción social.

El secretario es feliz ¿Por qué? Porque sus actos y su vida tienen un matiz subconsciente, de tono providencial.

Nada tienen que ver las ambiciones y deseos de los guardadores de los intereses colectivos. Para destruirlos, al secretario le basta con la elocuencia de sus razonamientos, pues nada más humilde que un ser racional, y no cabe la suposición de que el secretario también lo sea.

No. El secretario rural es un ser excepcional, extraordinario. Su vida no se desliza por cauces racionales. Es un irreal; uno de esos genios de «Las Mil y una Noches». Colocado, «por ignorancia», en la avanzada de la administración, su temperamento, su concepción de la vida sufre una transforma-

ción ruda. El ambiente en él no produce una evolución lenta.

Obligado por las circunstancias interpretaciones excepcionales de la Ley, la Autoridad y el Mando, acaba por adquirir una flexibilidad prodigiosa, y de estas tres fibras de su profesión, termina por encontrar el «kíd» que encaja en las necesidades que le rodean: la ineficacia de la Ley, lo ridículo de la Autoridad y lo inútil del Mando.

Y todo, ¿por qué?

No duda el secretario de que es el representante de la Ley. Así se lo manifiestan oficialmente sus Reglamentos. Pero representante de la Ley, cuya aplicación deben sufrir organismos de donde él depende, que deberán acatar las restricciones impuestas por la misma.

Nada más irónico, y así en su propio círculo profesional, aprende a juzgar su ineficacia.

Igual ocurre con la Autoridad y el Mando. Y a fuerza de buscar la razón de estas inversiones, de recibir disposiciones que no se cumplen, y órdenes que no se obedecen, termina por dedicarse a hallarla forma de desenvolverse como representante de la Ley, sin ella, sin Autoridad y sin Mando.

La transformación ha de verificarse en forma genial, y como tal, peligrosa. La Psicología y la Gramática Parada han de ser sus auxiliares, y dada la importancia de esta transformación, o sucumben o vence. No caben términos medios. De ahí el que el secretario que triunfo sea un genio, y por tanto, feliz.

EL AMO.

JULIÁN ALVAREZ

“El Sanatorio”

Paneras Bajas, 1

Cerveza “El Águila”

APERITIVOS

Todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA SABADO

Gran programa EMELKA

Amor y rugby

DOMINGO

Los últimos zares

por Elena Landa y Maciste

MARTES

Confesión tardía

PRONTO

Sin escudo ni blasón

por Billie Dove y Clive Brook

Homenaje popular

Suscripción para regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia civil:

Montánchez

Suma anterior, 2.743 25 pesetas.

Don Rafael Valverde, 5 pesetas.

Doña Concepción Barrera Luyando, 5.

Doña Concepción Faurie de Bardexí, 5.

Don Leopoldo Lemo, 10.

Don José Madruga, 5.

Don Antonio María Galán Flores, 5.

Don Juan Nogales, 5.

Don Adolfo Lozano, 5.

Don Julián García, 2.

Don Guillermo Nogales, 5.

Don Gerardo Téllez, 5.

Don Aurelio Lozano, 2.

Señora viuda e hijos de don Pedro Puga, 2.

Don José Galán Suárez, 5.

Don Juan Galán Pérez, 3.

Don Ramón Uríbarri, 2.

Don Emilio Mata Serra no, 5.

Don Agustín Flores, 2.

Don Carlos Nogales Solís, 5.

Don Casimiro Carrasco, 5.

Don José Nogales Solís, 2.

Don Celestino Galán, 5.

Don Juan Lozano, 5.

Don Vidal Madruga, 3.

Don Augusto Margallo, 2.

Don Arsenio Madruga Carrasco, 2.

Don Juan García Agullar Tablada, 5.

Don José Moreno Martín, 5.

Don Emiliano Nogales Gómez, 2.



MUNDIAL

ES LA CREMA QUE NECESITA

... SU CALZADO ...

PARA DARLE BRILLO

DURACION Y FLEXIBILIDAD

FROTHIN líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Elías Medina Trejo, hijo de Elías y Francisca. Aldea Moret.

Erundina Solano Ruiz, hija de Dionisio y Petra. Caleros, 26.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Juan Leo Palacios, de 84 años; hemorragia cerebral. Paza Mayor.

ACTUALIDAD ECONOMICA

Las relaciones comerciales con el extranjero

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Parece ser que el ministro de Estado ha aprovechado su asistencia en Ginebra para reanudar las conversaciones diplomáticas, preliminares de otras comerciales que en su día emprendió el entonces ministro de Estado, señor Lerroux. La táctica nos parece excelente y no podemos por menos de esperar óptimos frutos de ella.

Suscintamente hemos de ver el panorama comercial de la República española. Tenemos continuidad de conversaciones con Francia y con Italia. En cuanto a la primera nación, nos es dolorosa confesar que cada día se le plantea un asunto más para que se pueda llevar a cabo un buen Tratado comercial con la misma. ¿En qué consiste esa tardanza y ese afán de entorpecer las cosas? No sé si hay buena voluntad o si es que impera todavía el chauvinismo comercial; y eso es muy poco cauto cuando las declaraciones oficiales en Francia son las de que no es todo oro lo que en esa nación reluce. En cuanto a Italia, hay ganas de llegar a un completo acuerdo y ello es debido a que existen intensas compenetraciones entre los elementos oficiales que en la confección del nuevo Tratado intervienen. El agregado comercial de la Embajada de Italia, está experto en la necesidad de que reine una buena armonía entre las dos naciones, y por eso, con su presencia en Italia, dála pauta de muchas orientaciones para que esa armonía se establezca. Lo mismo se puede decir de la parte española que se ha dado cuenta de las buenas voluntades y pone de su lado una buena disposición?

Queda, por ahora, el Tratado con Rusia. De hace tiempo venimos abogando por dicho Tratado comercial y la consecución del mismo será un buen paso para que nuestros productos clásicos y nuestro trabajo nacional tengan un buen elemento para desarrollarse. Frutas, aceites, naranjas, hilados y tejidos, conservas, etcétera, serán un buen índice de exportación a la Rusia soviética y en cambio podremos recibir primeras materias que nos son necesarias para el desenvolvimiento de nuestra industria nacional.

Hemos leído la nota exposición de las observaciones del ministro de Obras públicas, derivadas de su visita a la región granadina, y francamente no nos han satisfecho. Hemos visto una falta de orientación, la cual no observamos cuando su viaje a Andalucía, y un afán de derivar los asuntos a menudencias de política partidista y de exhibición de las miserias del pueblo, que sin ser las dolorosas exposiciones del campo andaluz, sin embargo dan idea más que de un espíritu de rebeldía, que la propia esfera oficial no puede contener; además que se observa también que ha sido hecha dicha exposición con precipitaciones; como para salir del paso y solamente para dar contento a quienes esperan desde hace siglos el arreglo de sus problemas y que no ven llegar nunca.

La cosa no es esa y después de haber despreciado al elemento de ingenieros no cabe ahora, poco menos que decir que sin ellos no habrá nada eficaz. Eso ya lo sabíamos y para esa declaración no hacía falta un viaje y una nota.

MANUEL DE LA PARRA.

L. Giraud

DENTISTA

Paza Mayor, 8 Teléfono 179

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes) CÁCERES

Teléfono 393

La Casa más surtida en objetos para regalos

Kaleidoscopio

La felicidad

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

¿En qué consiste la felicidad? Depende del punto de vista en que cada cual se coloque, de su mentalidad, de sus aspiraciones, o simplemente, del humor con que nos levantemos cada día. ¿Quién duda que lo que hoy nos divierte mañana nos fastidia; que la suprema aspiración del sabio parecerá absurda a los ojos del pa-lurdo; que el ideal del joven difiere radicalmente de la ilusión del viejo? Las Escuelas filosóficas variaban, según su criterio respectivo, al sintetizar el concepto de la dicha, y, mientras Aristóteles la hallaba en la virtud y la sabiduría, Epicuro la encontraba en la sensualidad; Píndaro en la salud; Zenón en la corona con que se premiaba al vencedor de los juegos olímpicos. Esquines en el sueño...

¿Quién de ellos tenía la razón? Acaso ninguno. Tal vez todos. Los que ya llevamos largo tiempo cargados con el fardo de la vida, sabemos que a veces nos hemos creído desgraciados por causas pueriles, y en otras ocasiones aleteó en nuestro torno la felicidad, revistiendo formas que no merecían tal dictado...

Hace tiempo un millonario inglés tuvo la idea de construir una casa magnífica, colocando a su puerta el siguiente letrero: «Esta finca será donada al que pruebe que es por completo feliz. Pasaron varios días sin que nadie se presentara, hasta que un individuo sonriente solicitó audiencia del millonario.

—¿Es usted el dueño de esta casa?

—En efecto.

—Pues hagamos cuando usted quiera la escritura. Porque yo soy el hombre feliz que usted busca para regalarle la finca.

—¿Está usted seguro de poseer la felicidad?

—Absolutamente seguro.

—Sin embargo, me permitirá usted que lo dude.

—Hará mal en dudar. Estoy dispuesto a probar lo que digo.

—Vesmos. El que es feliz nada desea.

—Es cierto.

—Entonces ¿por qué desea usted la casa?

El intruso no supo que contestar y acabó marchándose, mientras el millonario inglés, que, como es costumbre en tales personajes, padecería un «spleen» muy sutil, se quedó convencido de que la dicha no es de este mundo...

Pero no hay que hacerle caso, porque el inglés, era, sin duda, un humorista, que deseaba divertirse a costa de los incautos y no quería, además, desprenderse de su casa. En lo cual hizo bien, después de todo.

Augusto Martínez Olmedilla

Independiente de la Suscripción
La venta normal de **NUOVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

DE BADAJOZ

Los revoltosos secuestraron al alcalde

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (6'16 t.)—De Badajoz nos comunican detalles de los sucesos ocurridos en Llerena, en los que los campesinos amotinados asaltaron y desvalijaron las casas de varios propietarios.

Referidos detalles añaden que los revoltosos secuestraron al alcalde. Mencheta.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

GRAN SASTRERIA

Depurado corte. — Esmerada confección
Inmenso surtido en Pañería Nacional y Extranjera
Sucesores de Víctor García
Avenida de Cervantes, 1 y 3 (frente al Teatro). — Teléfono 263
Especialidad en uniformes para todas las Armas
CACERES



EL JOVEN

José Sancho Polán

Ha fallecido en Cáceres el día 4 de Marzo de 1932 a los 22 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Josefa Polán Soto; sus hermanos, don Félix, doña Isabel, doña Carmen y doña Valentina; hermanos políticos doña Cándida Curto Alonso, don Pedro Quesada Sánchez y don Antonio Bohoyo; tíos, primos, sobrinos, demás parientes y amigos.

RUEGAN a Vd. se sirva encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de San Mateo, el día 5, a las ocho de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: San José, 15.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Noticiario agrícola

El trigo en Australia

El Gobierno de Australia comunica en telegrama la estimación definitiva de la producción de trigo en Australia para la campaña 1932. Tal estimación asciende a 47 630 000 quintales, superando en 1 360 000 quintales la precedente, de manera que la cosecha, aunque resulte superior en 29 por 100 a la media del quinquenio 1925-26 a 1929-30, es, sin embargo, inferior en 18 por 100 a la cosecha de 1930-31, que fué de 58.040.000 quintales. El peso específico del trigo resulta elevado.

El trigo de invierno en los Estados Unidos

El departamento de Agricultura de Washington, comunica en telegrama, que el estado de cultivo del trigo de invierno sigue siendo generalmente bueno, así como en la semana precedente.

Disminuirá la producción de maíz argentino

El Gobierno argentino, en telegrama confirma que la cosecha de maíz este año se prevé mucho más inferior a la del año pasado.

El algodón en la India Británica

El Gobierno de la India Británica, nos envía en telegrama los datos del informe final relativo a la producción del algodón en la campaña en curso, que se calcula en 7.260 000 quintales, con una disminución de unos dos millones de quin-

tales, equivalente al 22 por 100 con respecto al año pasado y de 2 600 000 quintales, equivalente al 27 por 100 con relación a la media quinquenal precedente.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porrás
Sancet-Spiritu, número 14
CACERES

DEL PERU

Nuevo ministro en Madrid

Informan de Lima, que el señor Juan Osmo ha sido nombrado ministro del Perú en Madrid, en sustitución del general Benavides que pasa a ocupar el cargo de ministro peruano en Londres.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. — 1 toro.
- B. Hernández. — 1 ternera.
- C. Chapado. — 1 ternera.
- D. García. — 1 ternera.
- Varios. — 2 ovejas, 10 cerdos y 12 cerdos.

Esqueles de defunción

Se admiten para todas las planas del período HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Frivolidades

MODAS

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Al comenzar cada estación, las mujercitas elegantes se preguntan muy apuradas cuales serán los dictados de la Moda—verdadera dictadora—al comenzar cada estación.

Yo, además de darles ese lindo modelito de abrigo de entretiem po, hecho en otomán de lana gris perla con gracioso corte en el bajo, les voy a decir cuales serán las tendencias de los modistos, sombrereros, zapateros, peluqueros y demás enemigos del presupuesto familiar, en esta Primavera próxima.

Las faldas seguirán larguitas y con bastante vuelo, lo mismo para mañana que para tarde, aunque, claro está, más largas y voleadas serán las de tarde que las de mañana, sobre todo si éstas son de trajes sastrer. Los trajes de noche seguirán muy largos y en muchos reaparecerá la incómoda y poco limpia cola, aunque en muchos modelos ésta es un manto que pende de un hombro o que cae desde la mitad de la espalda en forma de manto estrecho de arriba y poco ancho de abajo.

Desde luego siguen los talles altos, en su sitio, y los cuerpecitos ceñidos. En los trajes de noche el cuerpo se reduce a su mínima expresión, sobre todo por la espalda.

Los sombreros parece que van a ser mayores y encajados perfectamente, aunque la copa será muy pequeña y en forma de medio queso. Vuelven las plumas, pero no las plumillas menudas de esta estación sino aquellas amazonas monumentales que eran la ilusión de nuestras abuelitas.

Los zapatos pasan los de pieles de reptiles,—ya era hora—y vuelven las pieles lisas y satinadas. El tafilete dorado o teñido en colores brillantes combinado con el

del traje, será la última novedad en los zapatos de noche. También el calzado llevará adornos de plumas y de pluma podrán ser también los accesorios o complementos de esas toillettes, esto es el abanico, el bolso, y hasta los guantes podrán ir adornados en plumas combinando con el traje.

Y nada más, lectorcitas. Ya por hoy basta de frivolidades y sólo os deseo un bolsillo paternal o conyugal, tan bien servido, que llegue a pagar todas las elegancias que aquí dejo reseñadas.

MUÑECA.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

- Madrid (correo), 7'46 mañana.
- Mérida (correo), 11'48 ídem.
- Salamanca (correo), 2'18 tarde.
- Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.
- Portugal (correo), 22'56 ídem.
- Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
- Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS

- Portugal (correo), 5'18 mañana.
- Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.
- Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.
- Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
- Salamanca (correo) 1 tarde.
- Mérida, tren número 713, (correo), 15.
- Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
- Madrid (correo), 9'15 noche.

NUOVO DIA Teléfono 175

M. Luengo de Uribarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Los robos en la provincia En Perales del Puerto es asaltado un comercio y se llevan el dinero que había en el cajón del mostrador

Los ladrones, que han sido detenidos, son los mismos que intentaron robar el Ayuntamiento de Valverde del Fresno

A las siete de la mañana del día 29 del pasado, se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil de Perales del Puerto, el vecino de aquel pueblo, don Francisco Vega Bugallo, denunciando que durante la noche anterior se había cometido un robo en el comercio de su propiedad, situado en la calle de la carretera, habiéndose llevado los ladrones 200 pesetas que tenía en un cajón del mostrador.

La Guardia civil acudió al lugar del suceso, que inspeccionó detenidamente, observando que los ladrones habían hecho unos taladros en el marco de una ventana, para lo cual se subieron en unos cajones que allí había y con los taladros lograron que perdiese resistencia el marco de la ventana, pudiendo después, apalancando, hacer que la reja cediese y entrar ellos cómodamente en el comercio.

Una vez dentro, forzaron dos cajones del mostrador, practicando en uno de ellos un taladro igual a los que hicieron en la ventana. Después salieron por una puerta, sin más que descender por dentro el cerrojo que la cerraba.

También la misma noche fueron sacadas, de dos cuartos próximas a la carretera, dos caballerías menores, propiedad de los vecinos Celestino Serrano y Demetrio Morán, que después aparecieron abandonadas en la carretera de Valverde del Fresno a Hervás, sin que en las puertas de las cuadras se notaran señales de violencia.

La circunstancia de haberse cometido el robo en el comercio en la misma forma que el que se intentó cometer la noche del 25 del pasado en el Ayuntamiento de Valverde del Fresno, habiendo sido practicados los taladros con la misma herramienta que se hicieron en la caja del Ayuntamiento, hizo suponer que los autores eran profesionales del robo y además, los mismos que ejecutaron uno y otro hecho.

De las averiguaciones practicadas se supo que el día 27 comieron en un café del pueblo de Acebo dos individuos, cuyas señas son las de los presuntos autores y que a las nueve de la mañana del 29 fueron también vistos en Acebo otros dos individuos de las mismas señas, que preguntaron por el camino de Castilla, que les fué indicado por un vecino de aquel pueblo.

La benemérita de Perales comunicó estos datos a los comandantes de los puestos de Robleda y Fuentegundal (Salamanca). El día 1 se dió una batida por el término de Acebo y Sierra de la Paloma, reconociéndose los chozos, majadas y rincones, continuando hasta el límite de San Martín de Trevejo, donde manifestaron a la benemérita de Perales que los individuos que buscaban habían sido detenidos a las ocho de la noche anterior por el sargento y un guardia civil del puesto de Robleda y llevados a Pajo, interviniendo el cabo de Perales una pistola automática de calibre 6'25, que habían ocultado los detenidos al presentarse a la fuerza de Robleda y un frasco de agua de Colonia.

Los detenidos son: Cirilaco Puscual Caballero, de 29 años de edad, soltero, vecino de Palencia y Julio Gil Velázquez, de 29 años también y vecino de la misma capital, a los que se les ocupó una pistola de calibre 7'65, quince cápsulas, un saquito conteniendo un herbiquí, una ganzúa y demás herramientas apropiadas para el robo, ropa y 17 pesetas de veinticuatro que dijeron habían robado en el comercio de Perales, confesándose además autores del intento de robo en el Ayuntamiento de Valverde del Fresno y manifestando que han sufrido varias condenas por robo.

Los detenidos son: Cirilaco Puscual Caballero, de 29 años de edad, soltero, vecino de Palencia y Julio Gil Velázquez, de 29 años también y vecino de la misma capital, a los que se les ocupó una pistola de calibre 7'65, quince cápsulas, un saquito conteniendo un herbiquí, una ganzúa y demás herramientas apropiadas para el robo, ropa y 17 pesetas de veinticuatro que dijeron habían robado en el comercio de Perales, confesándose además autores del intento de robo en el Ayuntamiento de Valverde del Fresno y manifestando que han sufrido varias condenas por robo.

ANUN-
CIESB EN

Granja Avícola SAN ANTONIO TORREJONCILLO (Cáceres)

RAZAS: Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode Island roja
Huevos para incubar, seis pesetas docena; pollitos de un día, catorce pesetas docena. Lote de diez aves, en el primero y segundo año de puesta y un gallo, ciento diez pesetas. Incubadoras N'AES LINE por agua, de 250 y 400 huevos, precios convencionales

Novedades - "La Muñeca" - Tejidos

Asombrosa liquidación

En la próxima semana, SALDAMOS

5.000 METROS

de paños estampados para vestidos en dibujos selectísimos que hasta ahora se vendían a 5 pesetas metro, como verdadera ganga se lo ofrecemos hoy a

2'25 pesetas metro

En nuestros escaparates exponemos parte del grandioso surtido, visítenos y quedará convencido de la ventajosa oportunidad.

ROSENDO CASO

Mundo conocido Noticias

LLEGARON:

De Montánchez, el abogado don José Augusto Pérez Flores.

- De Tejeda de Tiétar, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Luis Escudero Prieto.

FUNERALES:

A las diez, se celebraron esta mañana en la iglesia de Santa María, los funerales por el alma de don Juan Leo Palacios, que se vieron muy concurridos.

Reiteramos a sus hermanas y demás familia, nuestro sentido pésame.

Para muebles de lujo y en los estilos jacobino, Renacimiento español y otros, visite usted los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, 30, Badajoz. La más alta recompensa en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

FALLECIMIENTO:

A los 22 años de edad ha fallecido hoy en Cáceres, el joven José Sancho Polán, cuya muerte ha dejado en el mayor desconuelo a su madre y hermanos, a quienes, como a su hermano político, el liquidador de Utilidades de esta Delegación de Hacienda, don Pedro Quesada, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que tan hondamente les aflige.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.- Telf. 174

En Losar de la Vera se halla vacante la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, con el sueldo anual de 4.500 pesetas, anunciándose un concurso para su provisión con carácter interino, por un plazo de quince días a contar desde ayer.

También está vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Santibáñez el Bajo, con el sueldo anual de 4.225 pesetas, cuya provisión se anuncia por el plazo de treinta días a contar desde hoy.

En mencionado sueldo está incluido lo que tenga que satisfacer a los auxiliares que necesite el secretario.

En Membrio está vacante la plaza de matrona titular de aquel Ayuntamiento, con el haber anual de 600 pesetas y para su provisión en propiedad se abre un concurso por un plazo de treinta días.

Las solicitudes deben enviarse a la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

La «Gaceta» de hoy Se aumenta la plantilla de contraalmirantes de la Armada

Otras disposiciones

MADRID, 4 (5'13 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés general:

Justicia

Nombrando magistrado de la Sala de Justicia del Tribunal Supremo, a don Juan Camín.

Investigación

Disponiendo que se haga una investigación en el Banco de pasivos.

Itinerario aprobado

Aprobando el itinerario de

Cuentos breves Tragedias de cafetín

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En un barrio mísero de Madrid. Hay en él un café, un ladrón.

Albergue de ex hombres sin corazón y sin conciencia. Son los miserables llenos de costras y de colores, de esos dolores íntimos que hacen sangrar. Muchos de ellos tuvieron un día ilusiones, soñaron con una vida feliz que nunca pudieron conocer. Reyes del hambre y del piojo que van con una lata a la puerta de los cuarteles o del refugio. Otros son artistas, es decir, quieren serlo. ¡Cuántas veces el pobre Buscarini rimó sus sueños en una de estas viejas mesas del cafetín del arrabal, mientras su corazón lloraba con un llanto grotesco de bufón!

El local, sucio, lleno de epígrafes soeces los tabiques refleja todo el dolor de los que por él pasaron camino de la cárcel o del hospital. Hoy mismo, invitado por el célebre Juan de Málaga, he venido a él para poder glosar este ambiente canalla, hecho de pudre y lujuria, una lujuria sucia, cerebral, que nos pone espanto en los ojos y dolor en el corazón. Al llegar, el dueño, gordo, grasoso, nos invita a descansar en sus habitaciones. Cree que soy de la «bofia». Juan de Málaga le tranquiliza.

- Es escritor ¿sabe?

Me mira receloso, comparándome con los escritores que forman su parroquia. Mi traje de corte elegante contrasta violentamente con el pañuelo anudado al cuello y la gorrilla colocada chulescamente.

- Le azvierto que aquí no hay na malo. Son toos güe.

Juan de Málaga rie. Juan de Málaga es español, criado en la Argentina, donde ha hecho un capital fabuloso comerciando con diferentes potencias europeas. Yo conocí a Juan de Málaga hace tres años en Venecia.

En el cafetín, Juan de Málaga es uno entre los miserables que toman el recuelo con puntas. Bajo su pañuelo de seda blanco, relucen los brillantes de la pechera de la camisa. Los ex hombres le miran envidiosos, fraguando, acaso, como «meterle mano» y mojar la «safia» sin compromiso de «veranear una temporada» o «subir al palo».

En el interior, el dueño del cafetín, ladrón y vendedor de drogas, nos invita a «café del suyo», un café que le traen unos contrabandistas andaluces, casi regalado. Hablamos. Con un cinismo admirable va relatándonos algunos de sus robos. Llegan hasta nosotros las voces de unos parroquianos que discuten acaloradamente. Suenan un disparo. Un grito.

Juan de Málaga se levanta rápido.

- Vamos, tú...

Me levanto y le sigo.

Saltamos por encima del cadáver. En la calle, barrida por el viento, un perro aulla tristemente. Al final brilla el farolillo del sereno.

Restaurant Económico

(Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13.

DE PALESTINA

Don Alfonso de Borbón en Jerusalén

Dicen de Jerusalén, que procedente de Damasco y Beyruth ha llegado a aquella ciudad don Alfonso de Borbón.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CÁ CERES

Apartado, núm. 20

Régimen legal de Previsión Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de Capitalización

(Artículo 36 del Reglamento general de 21 de Enero de 1921)

Octavo reparto del recargo sobre las herencias a favor de los afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en 1931

El rigor del tecnicismo del seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro Obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen—en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en Septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por la Ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922 y regulada por el Real decreto de 21 de Septiembre de 1922 y por el artículo 24 del Decreto-Ley de Presupuestos del Estado de 30 de Junio de 1924.

Desde Mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1928 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1.º de Enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1930 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1931, según acuerdo del Consejo de Patronato, adoptado en sesión de 24 del actual, se hace un reparto de 400 pesetas a

cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el de 1931 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Se entregará, por una sola vez, 400 pesetas de bonificación extraordinaria a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1931, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1932, y deberán presentarse por sí mismos, o por quien debidamente represente su derecho, en las Oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.º El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

3.º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la Oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio

de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma Oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

4.º El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el 1.º de marzo de 1932 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

Madrid, 27 de febrero de 1932.

ALMACENES

COLONIALES
MANDERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

Desde Alcuéscar

De Sociedad

De Calamonte (Badajoz), ha llegado y he tenido el gusto de saludar a mi querido amigo don Carlos Squé Moreno, inteligente industrial y propietario.

Como es natural, a pasar unos días con su bella prometida señorita Eulalia López Cáceres, por la cual yo también siento una nostalgia amorosa impercedera. El Corresponsal.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

LA MECANOGRÁFICA

San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado.—Compra venta de máquinas de escribir y calcular.—Accesorios de todas clases. Reparaciones.—Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.

Avisos al Teléfono 225



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don José de Lino, pesetas 13 756 38; don Pedro Mora, 246 75; don Juan Corchado, 3 241 90; don José Blázquez, 5 260 51; don Gabino Muriel, 10 481 62; don Rafael Suárez, 123 38; don Julio Castellano, 123 38; don Adrián Fernández, 492 26; don Víctor Amado, 197 40; don Román Arjona, 246 75; don Miguel Amarilla, 246 75; don Germán Vicente, 222 05

Doña Abdulla Vegas 135 71; doña Emilia Ruiz, 246 75; doña Abdulla Verdugo, 123 38; doña Encarnación Delgado, 166 55; don Benigno Arroyo, 111 04; don Francisco de la Hoz, 394 80; doña Marcelliana Rodríguez, 178 85; don Manuel Javato, 370 13; don Maximiliano Flores, 185 07; doña Alejandra Hínjos, 185 07; don Guillermo Pérez, 266 49; don Eduardo Silva, 234 42; señor inspector de Sanidad, pesetas 4.935 00; don Juan Antonio Jiménez, 250 00; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 403 20.

ANUNCIO

En inmejorables condiciones de precio y estado se vende:

Un motor «Diesel» marca Otto de 40/45 H. P.

Un motor a gas de la misma marca de 40 H. P.

Una máquina de vapor de 40 H. P.

Una máquina de vapor de 25 H. P.

Una máquina de vapor de 8 H. P.

Una dinamo «Siemens» de 200 amperes.

Varios contadores de corriente continua.

Para informes y tratar en

«La Guadalupense»

Guadalupe (Cáceres)

NUEVO DIA en Aliseda

Estampas rurales

Las cuartillas sobre la mesa. Las cuartillas exigentes, que ha dicho con acierto Concha Espina, la admirable escritora de la Montaña—Santander—donde al autor de estas líneas vió la luz primera.

Cogemos por un momento los textos, libros que nos absorben por completo las horas del día y la noche. Y pasemos a otros asuntos de más o menos importancia y actualidad.

La crónica de hoy es la primera de Marzo. El tiempo se nos ha venido en aguas... y desde el domingo no ha dejado de llover... (Mientras tanto no abrir la boca. Se corre el peligro de ahogarse. ¿Qué esto no es humorístico? ¡Vayan ustedes a preguntárselo a Bagaría! Y seguramente les dibujará un vilano de los que nunca hayan visto, un vilano volando de su exclusiva).

La cordial acogida que dieron algunos amigos a nuestra última «Estampa rural», nos obliga a seguir confiando en que, de la esforzada lucha del hombre con el trabajo, saldrá lo que cada uno se propone en su fuero interno. Piénsenlo bien quienes necesitan palabras de aliento... Va dirigido nuestro pensamiento a los provincianos, amantes acérrimos de cumplir con sus deberes un día, otro y otro... Para ellos, sí; para que continúen con ese entusiasmo en sus tareas. Trabajar, luchar... es vivir. Sépanlo. Esas elevadas reflexiones del escritor placentino Acosta Camisón, confirman cuanto digno es el trabajo.

Ha entrado la Cuaresma. Tiempo de oración. Tiempo

de meditación para los cristianos. Preparémonos para celebrar los días de Semana Santa, que nos recuerdan la vida Jesucristo. Nuestro Salvador. Los pueblos extremeños son profundamente cristianos. Todos van a verificar la Semana Santa con ardor religioso, con devoción, con la fe inusitada conservada en sus corazones. En todos se escucharán este año las típicas saetas, brotadas del ingenio popular, esas rogativas puestas en labios de un hombre o una mujer, de los cuales el pueblo—maravilloso poeta en determinadas veces—se vale para manifestar sus sentimientos, recogidos por la Dolorosa amorosamente...

Aliseda ha celebrado un triduo misionero ha pocos días. El P. Teodomiro Rebolledo tomó parte activísima en ellos y su palabra, observada por los creyentes, ha obtenido frutos laudatorios. Cúmplense los fervientes deseos de nuestro párroco con ello.

Bueno, lector. Basta por hoy. Otro día continuaremos... Hemos de comunicarte cosas que—como las de hoy—te proporcionarán un ratito de entretenimiento, por sí como el que esto escribe, estás atareadísimo...

Volviendo Gutiérrez Muñoz.

ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ, EMBARRAZADAS y asistencia a PARTOS

Especialista M. G. ANAYA
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población

Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9
CACERES

LABORATORIO «CASTEL»

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO JUAN CASTELLANO VENEZUZA

EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. - CACERES. - Teléfono 108.

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Ayer como hoy

Nuevo y viejo S E M B L A N Z A teatro

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Teatro nuevo. Arte nuevo. Abajo las formas gastadas. Creemos los dominios de Talla. Sea toda nuestra veneración, todo nuestro amor, para las nuevas modalidades y despreciamos, por anticuadas y polvorientas, las de los actuales maestros.

Abajo la comedia de costumbres (y no hay costumbres), la comedia burguesa (apesta la burguesía), el sainete madrileño (¿es que existe Madrid?), el drama regional (las regiones no interesan), el juguete cómico (no estamos para bromas).

Abajo todo. Venga el nuevo arte dramático. El nuevo arte dramático nos ofrecerá una visión completamente distinta de la vida que hemos visto reflejada en la escena durante estos veinte, treinta años. Los personajes, los temas, los ambientes y cuanto se hable en las comedias, nos dará una fresca impresión de novedad, de originalidad. Será un teatro impoluto y duradero. Un teatro selecto y refinado, de cualidades artísticas extraordinarias, técnica nueva, depurado lenguaje, humorismo exquisito, flexibilidad, elegancia, lozanía...

La extravagancia y el desquiciamiento estarán proscritos en estas comedias de renovación. En ellas no habrá nada de diletantismo, de artificiosa y rebuscada novedad, de pedantería, de baluceos y vaguedades líricas, de vulgaridades disfrazadas con ropaje desconcertante, de pirotecnias, de ingenio raquítico... No habrá nada de esto.

Serán comedias de fina sensibilidad y matices delicados de puras sales ácidas que ofrecerán problemas interesantes o regocijados episodios. Comedias equilibradas con esa armonía y esa ponderación de las obras maestras. Comedias que contribuirán rápidamente a la demolición del viejo teatro, del caduco teatro, que no nos explicamos como hemos podido aguantarlo durante estos años. Sin duda se escribía para un público beocio y pedestre.

Abajo, pues. Y nadie lo nueva. A buen seguro que sus cenizas no irán a mezclarse con las del teatro clásico (del cual pasará a formar parte pronto). Pero sucede una cosa. Que el teatro no es arte solamente. Es además espectáculo. Conviene no olvidarlo. Y si como arte tiene sus exigencias, como espectáculo impone sus suyas. Harto simples,

por cierto. Todo estriba en el agrado de la comedia representada en que la comedia no aburra al auditorio, en que le deleite o le divierta. El espectáculo, sea cuales fueren los quillates del arte, reclama imperiosamente el éxito de la comedia. Quien se presenta ante el público, se compromete de antemano a entretenerle, interesarle o hacerle reír. El autor dramático está en la obligación de conquistar a su auditorio. No se arguya que el auditorio debe elevarse hasta él. No se trata de que uno descienda o el otro se eleve; se trata que el dramaturgo debe hacerse comprender, debe ser comprendido por su senado. Ha de ganar lo mismo al espectador refinado que al ingenuo o rudo.

Mientras esto no ocurra, mientras no surjan esas comedias despertadoras de la curiosidad (solamente hubo alguna honrosa tentativa), mientras no aparezcan los nuevos ingenios fecundos que han de airear, remozar y reverdecer la escena, tendremos que ir tirando con el llamado, no sabemos hasta que punto de justicia, teatro viejo gastado, achacando al género culpas de vejez y de manoseamiento que solamente corresponden a determinadas obras.

Platicando el señor canónigo con el cura amigo de Don Quijote, acerca de las comedias, hubo de opinar el segundo de esta manera: «Háblen de ser la comedia, según le parece a Tullio, espejo de la verdad...» Y añadió poco después: «Este fin (la recreación) se conseguiría mucho mejor, sin comparación alguna, con las comedias buenas que con las no tales, porque de haber oído la comedia artificial y bien ordenada, saldría el oyente alegre con las burlas, enseñado con las áceras, admirado los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes,

De mi galería

Don Alberto Catalá

(Ingeniero Inspector de la zona del Centro)

Espíritu muy culto, atenlense, romano...

Acaso ama a Epicuro y bebería el placer siempre en copa de oro, muy cerca de la mano los poemas de Ovidio con los de Bodeler...

Joven, siente una ignota atracción por lo lejano... El sol de Grecia... Roma... Nuestras glorias de ayer... Y actual oficinista del inmenso agro hispano de su ciencia hace un rito y un culto del saber.

No desdeña la sátira y aún admira a Sileno (aunque es ingenuo, alegre, profundamente bueno y lo burdo le inspira un epigrama cruel).

He aquí en suma un carácter entre humano y divino al que muy pronto Venus (con perdón) imagino llevará a sus altares como un devoto fiel...

HIERÓNIMO DE YUSTE

Navalmoral, 932.

agaz con los ejemplos, arado contra el vicio y enamorado de la virtud; que todos estos efectos ha de despertar la buena comedia en el ánimo del que la escuchare, por rústico y torpe que sea, y de toda imposibilidad es imposible dejar de alegrar y entretener, satisfacer y contentar, la comedia que todas estas partes tuviere...

J. ORTIZ DE PINEDO

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 31

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en botel
Todos los días Martes
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

DE LA PROVINCIA

SOLUCIONES

Existe en los pueblos extremeños una honda preocupación por el estado de rebeldía que están los obreros del campo. Con las predicaciones anarquistas y la tolerancia en las autoridades, ha desaparecido la tranquilidad de los pueblos; ya no existen amos y criados, que unidos, hacían producir los campos en fraternal compañía, hoy a estos buenos ciudadanos se les dá el nombre de explotadores y explotados, con esto han conseguido que desaparezca la paz y la armonía en los pueblos. ¿Qué remedio de curación hay para este mal que nos aflige? Aunque soy optimista para todos los problemas de la vida porque considero que el hombre es capaz de resolverlo todo, éste

me hace dudar porque veo la mala interpretación que en los pueblos hacen de las buenas disposiciones que los Gobiernos democráticos y liberales desde el advenimiento de la República hasta hoy están dando, confundiendo la libertad con el libertinaje.

La educación liberal y democrática en los pueblos, es obra de muchos años, y hasta que esta fecha llegue, es una pena ver y pasar el calor que nos espera; sólo una solución podría atenuar este mal y es una reforma agraria y un Gobierno fuerte, que la hiciera cumplir; Gobierno fuerte es aquel que se hace respetar haciendo cumplir las leyes tal cual estén escritas, sin dudas ni vacilaciones, por las autoridades; otra cosa sería seguir abonando las semillas disolventes que hay sembradas en los pueblos. ¿Y quién es el Gobierno que esta obra redentora puede hacer? Sólo uno, y es aquel que gobierne exclusivamente en republicano, abandonando por el momento esas otras normas sociales que dan carácter partidista a soluciones que deben ser de todos y para todos.

MANUEL CARREÑO,
Labrador y ganadero.
Navalmoral de la Mata, 2
de Marzo de 1932.

Escuela Graduada de niños, número 2

Ciclo de conferencias

Cuarta conferencia

Tuvo lugar la cuarta conferencia, del ciclo que de ellas ha organizado para el presente curso, la Junta de maestros de esta escuela, que acuerda encomendar esta conferencia al técnico especialista, don Eusebio Pita. El director de la escuela, don Francisco Carrasco, hace la presentación del conferenciante, que ha de hablar de un tema sumamente interesante e instructivo, cual es «el paludismo», razón por la cual ruega con el mayor encarecimiento que se guarde el silencio debido con el fin de que la palabra del doctor Pita pueda percibirse claramente en todo el recinto escolar.

Empleza el conferenciante, preguntando y haciendo comprender a los adultos lo que es una enfermedad que define como «un estado anormal del organismo humano», y siendo el paludismo una de las múltiples enfermedades existentes, aplica para ella la misma definición, al mismo tiempo que señala los caracteres distintivos de esta enfermedad, que suelen ser, primero un frío intenso que dura próximamente dos horas, a las que siguen seis u ocho de un gran calor, y por último otras dos horas de un profundo sudor.

¿A qué es debido el paludismo?

A una causa primordial, cual es la existencia de unos microbios productores de esta enfermedad (muy extendida por nuestra provincia), y que son inoculados en los seres humanos por unos insectos (mosquitos) llamados «anopheles», que posándose sobre sus patas delanteras son los encargados de introducir en nuestra sangre esos microbios, que han de cambiar un organismo normal por otro palúdico.

Estos mosquitos, transmisores de los microbios, para cumplir con la ley de perpetuación de la especie, ponen huevos en los lugares en que haya aguas limpias y con vegetación; huevos que más tarde han

de pasar a ser «larvas» y que tienen su desarrollo vital en el agua, y después pasar a un nuevo estado, cual es el de «ninfas», de donde han de salir nuevos «anopheles» que durante el día permanecen en la oscuridad, saliendo de ella a la caída del sol, para emprender entonces su desoladora labor y volver nuevamente a recogerse a la salida del astro de los astros.

Para preservarse de la fiebre palúdica, hay varios medios, en primer lugar, extirpar a toda esta clase de insectos, que es la causa primordial de su existencia; pero como este exterminio motivaría una labor interminable, se recurre a que los dormitorios estén cubiertos por alambres, o nuestros lechos por mosquiteros, pero como estos medios preservativos no se encuentran al alcance de todos, no queda otro remedio que evitar que los «anopheles» adultos puedan poner sus huevos, para lo cual hay que recurrir a quedar bien limpias de vegetación las aguas en que estos insectos cumplen con la ley de conservación de la especie; pero aún así no es posible evitar en su totalidad, que algunos huevos lleguen a pasar al estado de «larvas», que hay que combatir, bien con sustancias que se disuelven en las aguas o bien con esos pececillos llamados «gambusias», que se las comen.

¿Medios de combatir el paludismo? Hasta la fecha, sólo hay uno eficaz, y que se suministra en diversas dosis, según que las fiebres palúdicas sean tercianas o cuartanas; este medio tan eficaz es el medicamento llamado quinina.

Al terminar el doctor Pita su animada charla con los adultos, fué muy ovacionado por todos los asistentes al acto.

Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preclados, 64, Madrid

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5

CACERES

TALLER AUTOELECTRICO

CACERES

REPARACIONES DE
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Matías Avila Villegas

AGENTE DE FERROCARRILES

Avenida de la República

Teléfono 145

Consejo de ministros

Nombramiento de gobernadores de Badajoz, Zaragoza y Logroño

Ha quedado aprobado el proyecto de reforma agraria, cuyo texto se facilitará mañana a la Prensa

MADRID, 4 (6'10 t.)

A la entrada

Esta mañana a las once, comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Azaña.

El titular de Agricultura, don Marcelino Domingo, manifestó a los periodistas que el Consejo se dedicaría exclusivamente a tratar del proyecto de reforma agraria, creyendo que hoy quedaría terminado definitivamente este asunto.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo que según las últimas noticias que había recibido de provincias, no ocurría nada en toda España.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación, quedando reunido el Consejo momentos después.

A la salida

A las tres de la tarde salió del Palacio de Buenavista el ministro de Justicia, señor Albornoz, por tener que asistir a una comida.

El Consejo terminó a las tres y veinte de la tarde.

Al salir el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, comunicó a los periodistas que había quedado terminado el estudio del proyecto de reforma agraria, cuyo texto se facilitará mañana a la Prensa y será entregado en la semana próxima a la mesa de la Cámara.

Los sucesos estudiantiles

El ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, leyó ante los periodistas una nota redactada en los siguientes términos:

«Ciertos elementos estudiantiles son objeto desde hace varios meses de reiteradas excitaciones por parte de determinados elementos que tratan de impedir el normal funcionamiento de los centros de enseñanza. Hoy se ha evidenciado esto con ocasión de lo ocurrido en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, que ha requerido la intervención de la fuerza pública, ignorándose si dicha intervención ha sido

(POR TELEFONO)

para reprimir los desórdenes o para proteger a los estudiantes contra un grupo de obreros que llevaban ceñidos al cuello pañuelos rojos y que se dice que iban a agredir a los estudiantes.

El director general de Seguridad, ha ordenado la inmediata apertura de una información para depurar los hechos.

El Gobierno llama la atención de los estudiantes para que obren con toda clase de cautela y traten de impedir que esos elementos logren sus propósitos».

La nota oficial

El ministro de Agricultura fué el encargado de facilitar a la Prensa la referencia oficial de lo tratado en el Consejo, cuya nota dice lo siguiente:

AGRICULTURA. — Dictando normas para la distribución de contingentes de exportación de plátanos de Canarias, aprobados por Francia.

Designando al ministro de este departamento para que represente al Gobierno en la Fiesta del Estudiante que se celebrará en Murcia.

GOBERNACION. — Nombrando gobernador civil de Badajoz, a don Zacarías Laguna.

Idem de Zaragoza, a don Manuel Alvarez Ugena.

Idem de Logroño, a don Sabino Ruiz y Ruiz. — M.

Felipe Alvarez Urbarri

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
CACERES

Información de Bilbao

Dos rateros se fugan cuando los metían en el coche celular

Los guardias disparan, hiriendo a uno de ellos

MADRID, 4 (6'25 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Bilbao, que en la calle de María Muñoz, cuando los guardias trataban de meter en el coche celular a ocho rateros que habían sido detenidos, dos de ellos se dieron a la fuga.

Uno de los guardias disparó contra los fugitivos, hiriendo al ratero Alfonso Martínez, que padece una herida de pronóstico menos grave.

La recogida de «Euzkadit»

Cumpliendo órdenes gubernativas, la Policía ha re-

cogido el diario local, «Euzkadit», por publicar un artículo titulado: «El problema social, Euzkadit y el estatuto».

Un herido

En la calle de San Fernando fué agredido, resultando herido, Emilio Iser.

Robo en la Central de Correos

Durante la noche pasada, los ladrones penetraron en la Central de Correos, llevándose la caja de caudales, que guardaba 7.000 pesetas. — Mencheta.

LIBROS UTILES

Las revisiones de rentas ante los Jurados Mixtos de la propiedad rústica

El joven juez de Primera Instancia e Instrucción del partido de Alcántara, don Aurelio Alvarez Jusué, ha publicado en la editorial Góngora, con el título que encabeza estas líneas, un folleto que contiene la exposición y comentario de la legislación vigente, con formularios adecuados para la tramitación de los juicios arbitrales de revisión de las rentas ante los Jurados Mixtos de la propiedad rústica.

Esta publicación de nuestro antiguo compañero de Redacción y hoy prestigioso juez de Instrucción, le acredita de hábil jurista y de hombre enamorado de su carrera, llevando a la colección de «Códigos y leyes anotados» los frutos de su estudio y de la experiencia en el ejercicio de su profesión, que no por ser corta en el tiempo, es pequeña en la

final observación de quien ha consagrado plenamente las energías de su juventud y el valor de su inteligencia a las palpitantes cuestiones del derecho social.

Y de esta su intervención acertada en materia tan importante, merece destacarse el hecho de que actuando el señor Alvarez Jusué como presidente del Jurado Mixto de la Propiedad rústica de la comarca de Alcántara, ha logrado la conciliación de las partes en veinticuatro juicios de los veintiseis señalados para dos días.

El folleto que comentamos, aparte de su valor científico que sabrán apreciar mejor que nosotros los expertos en Derecho, es de gran utilidad para los abogados, por los formularios que contiene. Felicitamos con todo entusiasmo al señor Alvarez Jusué, por esta interesante publicación.

Esperar a que caiga agua, viéndola mientras discutir por los ríos sin aprovecharla, es de indolentes o de ignorantes.

**En la Dirección de Seguridad
Posesión del nuevo director general con asistencia del ministro**

Discurso del señor Menéndez

MADRID, 4 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Seguridad, señor Menéndez, asistiendo al acto el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el director saliente, señor Herráiz, los altos funcionarios de la Dirección y dos comisarios.

El señor Herráiz pronunció un breve discurso de despedida, agradeciendo al personal de Vigilancia y de Seguridad la colaboración que le han prestado en el corto tiempo que ha durado la etapa de su dirección, añadiendo que todos los funcionarios dependientes de esta Dirección han encontrado en su sustituto, señor Menéndez, un defensor entusiasta.

El nuevo director, señor Menéndez, pronunció un discurso elogiando al ministro de la Gobernación y a sus antecesores, señores Galarza y Herráiz.

He sido, dijo, compañero más que jefe de las víctimas que cayeron en el cumplimiento del deber, habiendo procurado cerrar los ojos de los que murieron derramando la primera lágrima.

Recuerda que cuando lle-

gó a Barcelona, la Policía de aquella población no contaba con la confianza de los ciudadanos y ahora se la quiere y se la respeta.

Dedica párrafos de elogios al señor Herráiz, que deja el cargo por propia voluntad.

Añade que las informaciones de la Policía no son tenidas como actos de fe notarial, pero que habrá que conseguirlo.

A los cuerpos de Seguridad no se les puede pedir sacrificios grandes porque su remuneración es escasa, no obstante la cual han contribuido a la consolidación de la República sin preferir ni una queja, y aunque hoy no sea posible remediar su situación económica, día llegará en que se premien debidamente los servicios que presta.

Dijo que había que conseguir que fueran menos frecuentes las colisiones en la vía pública, poniendo toda contribución la mayor diligencia y actividad.

Acto seguido, el ministro de la Gobernación le dio posesión de su cargo, recibiendo el señor Menéndez muchas felicitaciones. — Mencheta.

DE CUBA

Lo que hacen algunos españoles

Cablegrafían de La Habana, que en virtud de denuncia formulada por el Consulado de España en aquella capital, la Policía ha detenido a diez y siete españoles, acusados de haber explotado a compatriotas inmigrantes recién llegados a Cuba.

LOS ESCOLARES DE MADRID

Esta mañana se originaron disturbios en la Universidad

Madrid, 4 (6'10 t.) — Esta mañana, un grupo de estudiantes del Instituto del Cardenal Cisneros se dirigió a la Universidad, profiriendo allí insultos contra los de la F. U. E. y los estudiantes católicos.

Tuvieron que intervenir los guardias, que lograron restablecer la normalidad sin que hubiese que lamentar consecuencias desagradables. — Mencheta.

DESDECHADA COINCIDENCIA

La muerte de los hermanos Cristi

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (6'28 t.) — Comunican de Barcelona, que en Tarragona se han recibido noticias de Italia, dando cuenta de que los cadáveres de los hermanos Cristi, que fallecieron a bordo del buque «Hircania», recibirán sepultura en Génova.

La muerte de estos hermanos coincidió con la de su madre y una hermana. — M.

DE COMPOSTELA

Se suspende el anunciado mitin de derechas

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (6'45 t.) — Dicen de Santiago de Compostela, que por orden gubernativa, ha sido suspendido el anunciado mitin de derechas en el que tomaría parte el señor Gil Robles. — Mencheta.



GRAN SASTRERIA LEON

PABLO IGLESIAS, 11
CACERES

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa y distinguida clientela, que al introducir grandes mejoras en el desarrollo del negocio, se ha hecho cargo de la dirección de la Sastrería, el cortador tan conocido en esta capital por su competencia

DON ANTONIO TRIVIÑO